

P.F. Escamero

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS		
"TRANSGOMEGA S.A."		
	R.C. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 094735762 Constituida el 3 de junio de 1998 Resolución # 98.1.1.1 Atacames - Ecuador	

Oficio No.1080
EXP. 86745

Atacames, 02 de Septiembre del 2.011

Sres.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

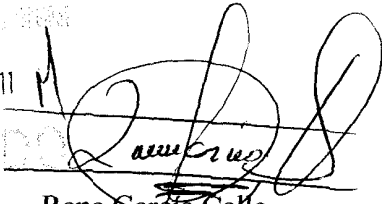
CEDENTE		CESIONARIO
Moreano Proaño Víctor Hugo	cede a	Garcia Calle Rene Bolívar
C.I. 050118305-7		C.I. 060101832-8
Estado Civil: Soltero		Estado Civil: Divorciado
ECUATORIANA		ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1,00		Nº de Acciones que le transfieren: 1,00
Valor de la Acción: \$ 1,00		Valor de las Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1,00		Valor Total: \$ 1,00

Solicito a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,

12 SEP 2011

RECIBIDO



Rene Garcia Calle
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."**



Señor:
Rene García.
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 02 de Septiembre del 2011, el señor: **MOREANO PROAÑO VICTOR HUGO**, de estado civil Soltero, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 050118305-7.

Ha transferido una acción en la Compañía "**TRANSGOMEGA S.A.**", con valor de un dólar a favor del señor: **GARCIA CALLE RENE BOLIVAR**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Divorciado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 060101832-8.

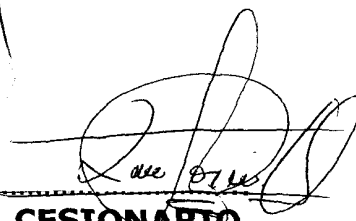
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.


.....
CEDENTE

1 2 SEP 2011
RECIBIDO


.....
CESIONARIO

COMPAÑÍAS DE TRANSPORTES EN TAXIS
TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

OMBRE DEL ACCIONISTA: *Marcano Páezano Víctor Hugo*
ACIONALIDAD: *Ecuatoriana*
ÉDULA O PASAPORTE: *050118305-7*

FOLIO No.: 183

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS						TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
2010	-	-	-	-	-	-	-	-	Marcano Páezano Víctor	1	319	319	1,00	Marcano Páezano Víctor	-	1,00	1,00	<i>[Signature]</i>	
2011	-	-	-	-	-	-	-	-	Marcano Páezano Víctor	1	319	319	1,00	Marcano Páezano Víctor	1,00	-	0	<i>[Signature]</i>	Acciones

COMPAÑÍAS DE TRANSPORTES EN TAXIS

TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Rene Bolivar Garcia Calle

ATACAMES - ECUADOR

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

FOLIO No.: 202

CÉDULA O PASAPORTE: 060101832-8

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
30/08/11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	678		
24/08/11	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	333	333	1,00	Ungaro Jolon	1,00	-	677		
02/09/11	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	319	319	1,00	Rene Garcia Calle	-	1,00	678		
														</					

DISTRIBUCIÓN GRATUITA